



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 29 de enero de 1998  
No. 20

INSTITUTO DE INFORMACION E INVESTIGACION GEOGRAFICA,  
ESTADISTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO

TARIFA de los Servicios y Productos 1998.

AVISOS JUDICIALES: 179, 074-A1, 170, 225, 166, 167, 178, 172, 005-B1,  
002-B1, 071-A1, 070-A1, 294, 285, 296, 297, 276, 293, 280, 286, 287,  
069-A1, 163, 174, 193, 164, 165, 162, 075-A1, 308, 125, 128, 126, 127,  
268, 008-C1, 310 y 196.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 274, 275, 092-A1, 231, 224,  
226, 227, 228, 229, 230, 004-C1, 005-C1, 076-A1, 078-A1, 077-A1, 278 y  
279.

## SUMARIO:

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

INSTITUTO DE INFORMACION E INVESTIGACION GEOGRAFICA,  
ESTADISTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO  
IGECEM

### TARIFA DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS 1998

#### 1. Certificación de Clave Catastral:

	\$
Zona "A"	24.00
Zona "C"	21.00

#### 2. Certificación de Plano Manzanero:

Zona "A"	24.00
Zona "C"	21.00

#### 3. Apeo y Deslinde Catastral: 1/

Hasta	1.000 m2	0.2438
1,001 a	5.000 m2	0.1397
5,001 a	20,000 m2	0.0698
20,001 a	100,000 m2	0.0340
100,001 a	500,000 m2	0.0170
500,001	cn adelante	0.0049

#### 4. Avalúo Catastral: 1/

Valor del inmueble	Cuota al Millar
Hasta \$ 200,000.00	1.87
De \$ 200,001.00 a \$ 500,000.00	1.56

De \$ 500,001.00 en adclante 1.26

1/ Al costo final, deberán incrementarse \$ 90.00 y \$ 80.00 para la Zona "A" y "C" respectivamente, por concepto de materiales e insumos.

Zona "A" : Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.

Zona "C" : Los demás municipios.

#### 5. Reproducción de Información Cartográfica:

##### Formato

90 x 60 cm. En papel heliográfico	24.50
90 x 60 cm. En papel maduro sepia	33.50
90 x 60 cm. En papel maduro poliéster	58.00
120 x 100 cm. En papel heliográfico	29.00
120 x 100 cm. En papel maduro sepia	45.00
120 x 100 cm. En papel maduro poliéster	97.50

#### 6. Reproducción de Información Fotogramétrica:

Copia de contacto de fotografía aérea 23 x 23 cm. En papel fotográfico	47.50
Copia de ortofoto	
90 x 60 cm. En papel fotográfico	371.00
90 x 60 cm. En película fotográfica	560.00
Fotoíndice	
52 x 62 cm. En papel fotográfico	192.00
52 x 62 cm. En película fotográfica	368.50
Amplificación simple, relación máxima de ampliación de 5 veces sin negativo a la escala final	
60 x 60 cm. En papel fotográfico	257.00
60 x 60 cm. En película fotográfica	460.00
Amplificación simple con internegativo, relación máxima de ampliación de 8 veces sin negativo a la escala final	
60 x 60 cm. En papel fotográfico	502.00
60 x 60 cm. En película fotográfica	559.00
Amplificación simple, relación máxima de ampliación de 5 veces con negativo a la escala final	
60 x 60 cm. En papel fotográfico	815.00
60 x 60 cm. En película fotográfica	939.00
Mosaico rectificado con relación máxima de ampliación de 2 veces	
100 x 100 cm	1,816.00

#### 7. Fotocopiado:

Copia de plano en papel bond	29.00
Copia de plano en papel albanene	41.50
Fotocopia tamaño carta	0.45
Fotocopia tamaño oficio	0.50

#### 8. Documentos Impresos:

Ley de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México y Ley de Catastro del Estado de México	19.50
--	-------

Atlas General del Estado de México, volúmenes I y II	836.00
Información Básica Geográfica y Estadística del Municipio Valle de Chalco Solidaridad	21.00
Nomenclátor de Localidades del Estado de México, 1995	80.00
Carta Acuicola del Estado de México, escala 1:500,000	11.00
Carta Geográfica del Estado de México, escala 1:250,000, 1995, segunda edición	45.00
Mapa de la División Política del Estado de México	
Tamaño cartel	3.00
Tamaño carta	0.20
Indicadores de Bienestar e Índices de Marginalidad en el Estado de México	65.00
Panorámica Socio-económica del Estado de México, 1993	99.00
Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 1980-1993	21.00
Agenda Estadística Básica del Estado de México, 1996	
Tamaño escritorio	7.00
Tamaño bolsillo	3.50
Agenda Estadística Básica del Estado de México, 1997	
Tamaño escritorio	8.00
Tamaño bolsillo	4.00
Anuario Estadístico del Estado de México. Edición 1996	90.00
Anuario Estadístico del Estado de México. Edición 1997	115.00
Instructivo para la Valuación de Predios Urbanos	230.00
Padrones Coloniales de Población del Estado de México	45.00

#### 9. Documentos en Medio Magnético:

Estadística Básica Municipal Incluyendo los 122 municipios	585.00
Con un solo municipio	10.00
Carta lineal digital, escala 1:5,000	108.00

**NOTA:** Los servicios o productos no incluidos en la presente, se cotizarán de acuerdo con los costos de materiales y de producción vigentes a la fecha de la solicitud.

Esta tarifa fue aprobada por el Órgano de Gobierno del IGECEM, en su sesión XXII del 19 de diciembre de 1997, con fundamento en el artículo 32 fracción V de la Ley de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

**LIC. JOSÉ CARMEN MORENO HERNÁNDEZ (RUBRICA).  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN  
E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y  
CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 106/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARRENDADORA BANCOMER S.A. DE C.V. Organización Auxiliar de Crédito en contra de ISMAEL SANCHEZ HUERTA, se señalan las nueve horas del día dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda sobre el bien inmueble embargado en autos el cual se encuentra ubicado en: calle Sierra Nevada número 203, Colonia Valle Don Camilo, Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 18.00 metros con lote uno; al sur 18.00 metros con lote tres, al oriente 9.00 metros con lote dieciséis, al poniente 9.00 metros con calle Sierra Nevada; con una superficie total de 162.00 metros cuadrados; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); cantidad en que fue valuado por el perito tercero en discordia, y por medio de este conducto se convoca a postores y citese al acreedor que aparece el certificado de libertad de gravamen BANAMEX S.A., en su domicilio ubicado en la Avenida Hidalgo número 223, esquina Galeana, Colonia Centro, planta alta, Toluca, para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del código de comercio en vigor; 761 y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este juzgado. Dado a los catorce días del mes de enero de 1998 -Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

179 -19. 23 y 29 enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

En el expediente número 1587/95-1, relativo al ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ MATA en contra de JAVIER ARMANDO RODRIGUEZ MATA, en el que por auto de fecha 8 de enero de 1998, se señalan para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en departamento 501, Avenida Atizapán número 8, Conjunto Las Margaritas, en Lomas de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, que forma parte de un condominio vertical de seis niveles, ubicado en el quinto nivel y que consta de sala, comedor, cocina, patio de servicio, un baño completo y dos recámaras, además cuenta con cajón de estacionamiento para un carro en playa de estacionamiento, con una superficie de construcción de 54.24 metros cuadrados, tipo 1 (comprende la totalidad de la construcción), las doce horas del día doce de febrero del año en curso, sirviendo de base como postura para dicho remate la cantidad de (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo rendido por los peritos designados en autos, por lo que se convocan a postores para que comparezca a formular sus posturas en términos de ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares de costumbre de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

074-A1.-21, 26 y 29 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 821/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de SEMYTRONIC'S, S.A. DE C.V. Y JUSTINO CARRANZA MORAN, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en terreno con construcción adherida a él, ubicado en la calle de Independencia número cuatrocientos cincuenta y uno, en el poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos líneas 16.00 mts. con Oscar Olares, al sur: 17.35 mts. con Roberto Carranza Morán; al oriente: 17.00 mts. con Pablo Carranza; y al poniente: 17.00 mts. con Prolongación de la calle de Independencia; con superficie de 283.47 metros cuadrados; con los siguientes datos registrales: Inscrito bajo la partida número 45-4408, volumen 252, libro primero, sección primera, a fojas 12 de fecha 6 de marzo de 1987, constante de estancia, comedor, cocinas tres recámaras, un baño completo y un local comercial, patio, cochera cubierta y bodega.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 129,728.20 (CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 20/100 M.N.) Se expide el presente en la sede de los Juzgados de Toluca, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

170.-19. 23 y 29 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 647/97, viene a promover BONIFACIO ISIDORO AGUSTINA, el Juicio Información Ad-perpetuum, para que mediante resolución Judicial se reconozca como propietaria de un inmueble que es poseído de manera quieta, pacífica, pública y continua por más de diez años anteriores a la fecha, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en Santa María del Llano, perteneciente al municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.50 m y colinda con Antonio Isidoro Agustina, al sur: 49.00 m y colinda con Rosalío Eligio, al oriente: 79.50 m y colinda con camino vecinal, al poniente: 70.30 m y colinda con Urbano Martínez Salvador, con una superficie aproximada de 3,763.00 metros cuadrados y la Jueza del conocimiento dio entra a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 12 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

225.-21, 26 y 29 enero.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 130/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, Apoderado Legal de BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de EFRAIN VILLASENOR PELAYO Y MARGARITA GROTEWOLD BESSERER, El C Juez Décimo Civil de Primera Instancia, mandó sacar a remate en Segunda Almoneda el bien inmueble embargado en el presente Juicio consistente en: Un inmueble con construcción ubicado en San Martín Cacahuapan Villa de Carbón con superficie de 17,279.00 metros cuadrados que mide y linda al norte, en dos líneas de 45.00 metros y 58.00 metros con Eduardo Ruedas; al sur en dos líneas de 23.00 metros y 63.00 metros con barranca; al oriente: en cinco líneas de 45.00 metros, 50.00 metros, 30.00 metros, 35.00 metros y 50.00 metros con Zona Federal, al poniente en cinco líneas de 34.00 metros, 27.00 metros, 25.00 metros, 46.00 metros y 18.00 metros con Derechos de Vía. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la sección primera, libro primero, volumen XXI, (veintiuno) Tomo -O-, fojas -O-, asiento 464 de fecha diez de octubre de mil novecientos noventa.

Señalándose las diez horas del día trece de febrero de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 124,650.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) cantidad resultante luego de la reducción del diez por ciento al valor fijado en la anterior almoneda de remate. Ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes; dado en el Juzgado Décimo Civil de Toluca, México a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

166 -19, 23 y 29 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 322/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado EDUARDO RAFAEL VELASCO RAMIREZ, en su carácter de Apoderado Legal de BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C. en contra de LUCIO MIRANDA GARCIA Y MODESTA REYES HERNANDEZ, la C. Juez Civil señaló las once horas con treinta minutos del día veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate, del inmueble ubicado en Las Manzanas Municipio de Jilotepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: en dos líneas de 106.00 mts. 41.80 mts. con José Miranda García y Ejido de Coscomate, al sur: 145.00 mts. con Magdaleno y Alejandro Miranda García, al oriente, 21.00 mts. con Oliverio Miranda García, al poniente 21.40 mts. con camino vecinal, con una superficie aproximada de 2,970.00 m2. Sirviendo como base legal para su venta la cantidad de \$ 225,000.00 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, convocándose postores, Jilotepec, México, catorce de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

167 -19, 23 y 29 enero

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 3020/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado VICENTE RAMIREZ DIAZ, en contra de MIGUEL ANGEL URIBE ITURBE, la juez del conocimiento ordenó sacar en primera almoneda de remate el bien inmueble consistente en una vivienda ubicada en Avenida Colegio Militar número 223, edificio 2, entrada "A", departamento 102, de la Unidad Habitacional denominada "Colegio Militar" en Toluca, México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad en el 313, volumen libro primero, sección 1a a fojas 91, bajo la partida número 746-759, del 18 de julio de 1994 y que mide y linda y con superficie construida de 52.79, al norte, en 1.18 metros con vestíbulo y cubo de escalera común y en 0.92 metros, 2.94 metros y 2.82 metros con área común al régimen, al sur 2.82 metros con área común al régimen en 2.94 metros con departamento 101, del edificio dos-B y en 1.90 metros con área común en posesión para uso del mismo departamento; al este 2.82 metros con área común al régimen en 0.97 metros con vestíbulo y cubo de escalera común, en 3.93 metros con departamento 101 del mismo edificio y en 2.76 metros con área común en posesión para uso del mismo departamento; al oeste: en 2.82 metros y 2.76 metros, con área común al régimen y en 4.90 metros con departamento 102 del edificio 1-B, arriba con departamento 202, abajo con cimentación con un valor de \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo posturas legal las que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día once de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de los nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores Toluca, México, catorce de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica.

178.-19, 23 y 29 enero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1014/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RIVERA VALDIVIA CARLOS, en contra de LETICIA SAUZA HERRERA, por auto de fecha quince de diciembre del presente año, se señalaron las nueve horas del día doce de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la Unidad Juan Fernández Albarrán, de la Colonia Jesus Jiménez Gallardo, del edificio once, departamento doscientos cuatro, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 498-9376, del volumen 297, libro primero de fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 81,546.00 (OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble, se extiende la presente a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica

172 -19, 23 y 29 enero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 738/97  
DEMANDADO: JOSE LORENZO ZAKANY.

MARIA DE LOURDES SAUCEDO TORRES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 46, de la manzana 45, de la Colonia Metropolitana Tercera Sección, en Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte en 17.00 m con lote 45, al sur en 17.00 m con lote 47, al oriente en 8.10 m con Av. Lago Xochimilco, y al poniente en 8.00 m con lote 44, con una superficie total de 134.40 m<sup>2</sup>, ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los 10 días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chavez.-Rúbrica.

005-B1-7-19 y 29 enero

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 704/97  
JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION  
DEMANDADOS: AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A

C. MANUEL FLORES ORNELAS, en el expediente número 704/97, mismo que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapión del lote de terreno número treinta y nueve de la manzana veintinueve, de la calle Lago Chapultepec número 128, de la Colonia Agua Azul, Sección Pirules, de Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 16.82 metros con lote treinta y ocho, al sur: 16.82 metros con lote cuarenta, al oriente: 9.00 metros con calle Lago Chapultepec, y al poniente: 9.00 metros con lote catorce. Con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los Estrados de este H. Juzgado; fíjese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a tres de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.  
002 B1-7-19 y 29 enero

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 118/97.  
AL PUBLICO EN GENERAL

El Juzgado Séptimo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, hace de su conocimiento que en el mismo se encuentra radicado un juicio sucesorio intestamentario a bienes de el señor JOSE ISABEL MARTINEZ AGUILAR, el cual fue denunciado por los señores JUANA ZENaida Y FORTUNATA de apellidos MARTINEZ AGUILAR, en su carácter de parientes colaterales de autor de la sucesión, por lo que atendiendo a lo dispuesto por el artículo 857 del Código de Procedimientos Civiles y a lo ordenado por auto de fecha treinta de junio del año en curso, emitido en el expediente ya citado, se anuncia la muerte de el señor JOSE ISABEL MARTINEZ AGUILAR, a efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho en la sucesión a que se ha hecho referencia comparezcan ante el juzgado respectivo dentro del término de cuarenta días a reclamar los posibles derechos hereditarios que pudieran corresponderles.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la periódica GACETA DEL GOBIERNO y en otro de publicación en el último domicilio del autor de la herencia, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este distrito judicial, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia L. Moreno Rosales.-Rúbrica.

071 A1-20 y 29 enero

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 410/97, relativo a juicio sucesorio intestamentario a bienes de JOSE DOMINGUEZ NAVA, promovido por MARIA LUISA DOMINGUEZ NAVA, en su carácter de hermana supérstite del autor de la sucesión, el Juez Quinto de lo Familiar de distrito judicial de Tlalnepantla, México, ordeno se fijen avisos en los sitios públicos del lugar del juicio, en el lugar del fallecimiento y origen del autor de la presente sucesión, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar los bienes del señor JOSE DOMINGUEZ NAVA, que en tuvo su último domicilio en calle Zacatecas No. 50 B.s. Colonia Constitución de 1917, Tlalnepantla, Estado de México, y comparezcan a este H. juzgado a reclamarlo, concediéndoles para tal efecto el término de cuarenta días a partir de la última publicación.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución, se expide el presente a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Verónica Guadarrama Esquivel.-Rúbrica.  
070 A1-20 y 29 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 986/97, relativo a un Juicio de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, promovido en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, promovido por ALICIA HERNANDEZ GARCIA, respecto a un predio ubicado en cerrada Río Ameyal, perteneciente al poblado de San Miguel Ameyal, perteneciente al municipio de Lerma de Villada, México, mismo que linda al norte: 13.00 m con Jorge Flores al sur: 13.00 m con Ignacio Alende al oeste: 20.00 m con calle cerrada Río Ameyal al oriente: 20.00 m con Ignacio Alende con una superficie aproximada de 260.00 metros cuadrados.

La C. Juez de los autos ordenó la publicación de los presentes por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población, debiéndose fijar una en el domicilio de referencia para que si alguna persona que se crea con igual o mayor derecho sobre el mismo lo deduzca en términos de Ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los 21 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Lic. María Elena Reyes Paredes. Rúbrica.

294.-25, 29 enero y 3 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 935/97, relativo a un juicio de jurisdicción voluntaria de información de dominio, promovido por GABRIEL CEJUDO ALCANTARA, respecto a un predio que se encuentra ubicado en Matamoros número 421, esquina con Francisco I. Madero, Barrio de La Concepción, en San Mateo Atenco, México, con una superficie aproximada de 403.56 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m con calle Matamoros; al sur: 19.00 m con Mario Bracamontes Cejudo; al oriente: 21.24 m con Angelina Cejudo Alcántara; al poniente: 21.24 m con calle Francisco I. Madero.

La C. Juez del conocimiento ordenó la publicación de los presentes por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, debiéndose fijar la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mayor derecho sobre el presente lo deduzca en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los veintiséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Lic. María Elena Reyes Paredes. Rúbrica.

285.-26, 29 enero y 3 febrero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1812/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE GONZALEZ HERNANDEZ, en contra de MARTIN GOMEZ AGUILAR Y JULIA M LUCAN SOLANO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Un terreno con casa habitación ubicado en calle Zaragoza, doscientos tres, Tenancingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.50 mts. y linda con una propiedad privada de Federico Nava, al sur: 13.50 mts. con Raquel Turbe de Arévalo, al poniente: 9.00 mts. con calle de su ubicación, y al oriente: 9.00 mts. con Dolores y Teresa Accoyer y Cruz y con los siguientes datos registrales: Volumen 38, libro 1º, Sección 1a., Foja 96, Partida Número 584, de fecha 7 de agosto de 1969.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado y en el Juzgado Civil de Primera Instancia en Tenancingo, Estado de México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- Toluca, México, a 16 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nolas Mejía. Rúbrica.

296.-26, 29 enero y 3 febrero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 889/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GLORIA CHAVEZ GARCIA, en contra de TOMAS FLORES HERNANDEZ, El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día trece de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Un inmueble y construcción sito en la calle de Centenario S/N, poblado de San Pedro Totoltepec, que mide y linda: al norte: 13.50 mts. con Lorenzo Flores, al sur: 18.00 mts. con Santiago Rosales, al oriente: 18.00 mts. con Pedro Flores Mercado; al poniente: 28.40 mts. con Aurelio González, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 59,500.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Toluca, 21 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarroz.-Rúbrica.

297.-26, 29 enero y 3 febrero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

HERMILO FRAGOSO RODRIGUEZ, promueve en el expediente número 997/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de una porción de terreno llamado "La Mora", ubicado en calle Belisario Domínguez número 24, de la Colonia de San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con una superficie de 93.98 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 8.80 m con Victoriano Fragoso y 3.70 m con Lorenzo Fragoso Sánchez; al sur: 12.25 m con Adolfo Fragoso Rodríguez; al oriente: en 7.88 m con servidumbre de paso; al poniente: en 7.31 m con servidumbre de paso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de ley. Y se expide a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.  
276.-26, 29 enero y 3 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 985/97, relativo a un Juicio de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, promovida por GUSTAVO RAMON DOBLER LOPEZ, de un inmueble ubicado en Avenida San Rafael sin número, colonia El Viento, en el paraje denominado "El Tecolote", en el poblado de Santiago Analco, perteneciente al municipio de Lerma de Villada, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 44.20 m con camino real, al sur: 42.50 m con Avenida San Rafael, al oriente: 71.00 m con Salomón Zarco Lechuga, al poniente: 51.00 m con Santos Manzano Morales, con una superficie aproximada de 2,600 metros cuadrados.

La C. Juez de los autos ordenó la publicación de los presentes edictos, por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en la entidad y en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar un ejemplar del presente para que la persona que se crea con igual o mejor derecho sobre el mismo lo deduzca en términos de Ley. Dados en Lerma de Villada, México, a los 21 días del mes de enero de 1997, en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

293.-26, 29 enero y 3 febrero.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NAUCALPAN, MEX.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 904/1997-2.

AGUSTIN SERRATO ESCALERA, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, con el objeto de acreditar la posesión respecto del inmueble ubicado en lote 27, manzana quinta, de la calle Las Huertas, en la Colonia Luisa I. Campos de Jiménez Cantú, en el municipio de Naucalpan, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m y linda con calle Las Huertas; al sur: 8.00 m y linda con Consuelo Escalera; al oriente: 17.03 m y linda con Teresa Severa Ortigoza B.; al poniente: 16.90 m y linda con Cecilia Zamorano Cruz, superficie total de 135.20 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecinueve días de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.  
280.-26, 29 enero y 3 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 948/97, relativo a un Juicio de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, promovido por SEBASTIAN MEJIA ESQUIVEL, respecto a un predio que se encuentra ubicado en 20 de Noviembre, en Xonacatlán, México, con una superficie aproximada de 1,545.97 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 18.10 metros con Río Mayorazgo, al sur 19.00 metros con Amador Herrera, al oriente 87.00 metros con Sofía Olivera, al poniente 79.80 metros con Amelia Lazcano.

La C. Juez del conocimiento ordenó la publicación de los presentes por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, debiéndose fijar la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mayor derecho sobre el presente lo deduzca en términos de Ley.-Dado en Lerma de Villada, México, a los veintiséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

286.-26, 29 enero y 3 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

Expediente número 666/97, en el presente Juicio de Jurisdicción Voluntaria, que RICARDO TELLEZ MARTINEZ, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria respecto al inmueble ubicado en la calle Abrazo de Acatempan sin número, Barrio de Bordo Nuevo, en el Pueblo de San Pablo Autopan, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, cuyos datos y colindancias son, al norte: 181.00 metros y linda con propiedad del suscrito Ricardo Téllez Martínez, al sur: 181.00 metros con calle Abrazo de Acatempan, al oriente: 111.50 metros once metros, cincuenta centímetros antes con carril y Telésforo Avila, hoy con camino vecinal, y al poniente: 113.24 metros trece metros, veinticuatro centímetros con Florencio Martínez Montes de Oca. Con una superficie total de: 20,339.00 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.-Toluca, México, a 14 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

287.-26, 29 enero y 3 febrero.



**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

URBANIZADORA TLALMEX S A

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 31/97-1, MARIA DEL ROSARIO CHAGOYA MONTOYA promovió por su propio derecho Juicio Ordinario Civil (usucapión) en contra de URBANIZADORA TLALMEX, S A y del C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad reclamándoles del primero, la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 25A, actualmente identificado catastralmente con el número 5, de las Calles de Jacarandas, de la Colonia Jardines de Atizapán, del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con una superficie de 152 00 m2., y las medidas y colindancias siguientes, al noroeste: 11.50 m con calle Jacarandas; al noreste: 13.50 m con lote 4, al sureste: 11.71 m con linderos del Fraccionamiento, al suroeste: 13.00 m con lote 2; y del segundo, la cancelación de las inscripciones existentes y relativas al inmueble mencionado con anterioridad, inscrito bajo la partida 390, del volumen 34, libro primero, sección 1a., de fecha 2 de septiembre de 1963, y como consecuencia, la cancelación de la inscripción mencionada y se ordene se registre el mencionado inmueble como de su propiedad. Por auto del diecisiete de enero del año en curso, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y previas las formalidades del caso, por auto del primero de diciembre en curso, en virtud de desconocerse el domicilio de la demandada URBANIZADORA TLALMEX, S.A., se ordenó se le emplazara por medio de edictos, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que, si transcurrido ese término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones se le harán a través de Boletín Judicial, fijándose además en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Ordenándose la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expide a los 16 días de diciembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica

069-A1 -19, 29 enero y 11 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 801/96.  
JUICIO: PENSION ALIMENTICIA

EMPLAZAMIENTO A

C. ENEDINA MONDRAGON MEZA.  
PRESENTE.

LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL en su carácter de Apoderado General del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, promueve en contra de la señora ENEDINA MONDRAGON MEZA, Juicio de Pension Alimenticia, demandándole: El pago de alimentos que ha dejado de suministrar a los menores JOSE LUIS Y LORENA "N" "N". La fijación de una pensión alimenticia

suficiente a sufragar las necesidades alimentarias de los menores JOSE LUIS Y LORENA. El aseguramiento de los alimentos en cualquiera de las formas establecidas por el artículo 300 del Código Civil. La pérdida de la patria potestad que tiene sobre los menores, quienes se encuentran albergados en el Albergue temporal Infantil de la Institución que represento. Y por desconocer el domicilio y paradero de la demandada, el C. Juez Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó se le emplazara por medio de edictos, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse por sí o por apoderado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibido que si en ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del precepto legal antes invocado

Toluca, México, a 25 de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ma. A. Irma Escalona Valdés.-Rúbrica  
163.-19, 29 enero y 11 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete, la señora ANTONIA MONTIEL VEGA, ha demandado en el expediente 520/97, relativo al juicio ordinario civil de MARIA DE LA PAZ SANCHEZ DE ROBLES, la usucapión del predio ubicado en el poblado de Calpulalpan, municipio de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts colinda con el señor Librado Cuevas, al sur: 20.00 mts, colinda con Plaza Principal, al oriente: 20.00 mts, colinda con la señora Elodia Miranda, al poniente: 20.00 mts, colinda con el señor Sabás Blas, con una superficie de 400.00 metros cuadrados, por lo tanto publíquese el presente proveído por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de la localidad, debiéndose hacer saber a la parte demandada que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en su contra, además para ello se deberá fijar en la tabla de avisos de este tribunal una copia íntegra de la resolución por el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole que de no comparecer por sí, o por apoderado que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita. Dado en la Ciudad de Jilotepec, México, ocho de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica

174.-19, 29 enero y 11 febrero.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

ROSALIO FRANCO CASTAÑEDA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, deducido el expediente número 476/97, en contra de MARIA CURBELO VIUDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y

CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, respecto del inmueble ubicado calle Veinticuatro de Febrero número setenta y dos A, Colonia Francisco Sarabia, Segunda Sección, Municipio de Nicolás Romero, predio que perteneció al terreno denominado San Ildefonso o La Colmena, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 44.286 m colinda con Nicolás García, al sur: 27.570 y 17.024 m colinda con Crecenciano Pineda, al oriente: 12.845 m colinda con Inocencia Mercado, al poniente: 12.394 y 4.407 m colinda con camino.

Ordenado por auto de fecha trece de octubre de mil novecientos noventa y siete, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expiden a los quince días de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

193 -19, 29 enero y 11 febrero.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

CESAR ARELLANO RUIZ, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (usucapión) bajo el expediente número 531/96, en contra de MARIA CURBELO VDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, respecto del inmueble ubicado Lote Cuatro Cerrada Primero de Mayo, Colonia Francisco I. Madero, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual formó parte del rancho denominado San Ildefonso o La Colmena, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m colinda con calle pública, al sur: 8.00 m colinda con propiedad del Sr. Francisco Gómez V., al oriente: 26.70 m colinda con propiedad del Sr. Alberto Hernández R., al poniente: 26.70 m colinda con propiedad de la Srita. Piedad Hernández.

Ordenado por auto de fecha trece de octubre de mil novecientos noventa y siete, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber al demandado que debe presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento legal que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, fijándose el edicto el tiempo que dure el emplazamiento en la puerta del Tribunal y en el de la ubicación del inmueble señalado como último domicilio de las demandadas. Se expiden a los ..... Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica.

193.-19, 29 enero y 11 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. MARIA CURBELO VDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO.

TEOTIMO RUIZ JARQUIN, promueve ante este Juzgado bajo el expediente 260/97-2, Juicio Ordinario Civil (usucapión), las siguientes prestaciones: A) - La declaración judicial de que la

usucapión se ha consumado en mi favor y de que he adquirido por ende la propiedad del lote 04, de la manzana 02, de la calle Halcones S/N, de la Colonia Granjas Guadalupe, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México; el cual formó parte del terreno denominado "San Ildefonso o La Colmena", y B).- La inscripción de la resolución correspondiente en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México; en términos y para los efectos de lo estipulado por el artículo 933 del Código Civil vigente, respecto de la fracción del terreno ubicado en la Colonia Granjas Guadalupe, Municipio de Nicolás Romero, el cual formó parte del Rancho La Colmena o San Ildefonso, con una superficie de doscientos metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 mts colinda con la calle Halcones, al sur: en 20.00 mts colinda con el lote tres, al oriente: en 10.00 mts colinda con el lote cinco, al poniente: 10.00 mts colinda con camino. En fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete se dictó auto a fin de emplazar a la demandada mediante edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las personales se le harán conforme a la regla para las no personales fijese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expiden a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. María de los Angeles Alcántara Rivera.-Rúbrica.

193 -19, 29 enero y 11 febrero.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. JUAN SANTANA MAYA

El Ciudadano GABRIEL DIAZ HERRERA promovió por su propio derecho ante este Juzgado, Juicio Ordinario Civil, usucapión, en contra de usted, bajo el número de expediente 904/95-2 respecto del inmueble ubicado en calle Córdoba, sin número, en la Colonia San Isidro La Paz, I Sección, municipio de Nicolás Romero, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con José Santana, al sur: 20.00 m con Jovita Díaz Herrera, al oriente: 7.50 m con calle Córdoba, al poniente: 7.50 m con Fernando García, con superficie de: 150.00 m<sup>2</sup>, en el que por auto de fecha 14 de mayo de 1997, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolos que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos en el Juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 19 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

193.-19, 29 enero y 11 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

C. MISAEL DE PAZ ORTIZ

La señora MINERVA SALAS HERNANDEZ, le demanda por su propio derecho, en la Vía Ordinaria Civil, dentro del expediente número 185/97, A) - El divorcio necesario, fundándose para ello en la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente para el Estado de México B) - La pérdida de la patria potestad de sus menores hijos de nombres MAYTE, JACIVE JAZMIN y SANTA LUCIA, todos de apellidos DE PAZ SALAS, C) - La custodia de sus menores hijos antes mencionados, D) - La liquidación de la sociedad conyugal que nació con motivo de su matrimonio. Por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda entablada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en este lugar, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las mismas aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición de la demandada, las copias simples de la demanda en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el lugar donde se haga la citación, Temascaltepec, México, a veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe T. Pérez Ramirez -Rúbrica

164.-19, 29 enero y 11 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

C. ARMANDO SANTOS LOPEZ

El señor BRUNO FLORES CRUZ, le demanda por su propio derecho, en la Vía Ordinaria Civil, dentro del expediente número 211/97, A) - La declaración de que tengo mejor derecho que los demandados para poseer el bien inmueble y construcción ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 25, Colonia Centro, Tejupilco, México, cuyas medidas y colindancias precisare en el capítulo de hechos, B) - La restitución del inmueble señalado en el inciso anterior, y el cual están ocupando ilegalmente con sus frutos y acciones, C) - El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda entablada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confeso de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el Juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en este lugar, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las mismas aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado, las copias simples de la demanda en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el lugar donde se haga la citación, Temascaltepec, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe T. Pérez Ramirez -Rúbrica.

165.-19, 29 enero y 11 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha nueve de diciembre del año en curso, se hace saber que en el expediente número 434/96, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por JOSE GUADALUPE DE PAZ GONZALEZ, en contra de ANA LUISA LOPEZ JARAMILLO, de quien reclama las siguientes prestaciones "A) - El divorcio necesario por las causales que adelante señalare, B) - La pérdida de la patria potestad sobre mi menor hijo habido durante el matrimonio, C) - Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial": Por lo que el Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la presente demanda, ordenando se emplazara a la parte demandada ANA LUISA LOPEZ JARAMILLO, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber a dicha demandada que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en mención.

Valle de Bravo, México, a 16 de diciembre de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Rita Erika Colín Jiménez -Rúbrica

162.-19, 29 enero y 11 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 276/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FELIPE DE LA PEÑA RODRIGUEZ, en contra de RAUL MENDIZABAL DIAZ, el Juez señaló las 12:00 horas del día 6 de febrero del año en curso, para la celebración de la primera Almoneda de Remate en el presente Juicio respecto del bien inmueble embargado, ubicado en el lote número 3, manzana 322, de la Zona 19, de los terrenos pertenecientes al ejido de San Juan Ixhuatpec, conocido como calle Manuel Avila Camacho, número 4, Colonia División del Norte, Tlalnepantla, México, sirviendo de base para el remate, la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N., precio primitivo fijado por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este Juzgado, -Dado en el local de este H. Juzgado, a los 14 días del mes de enero de 1998 -Doy fe -Segundo Secretario, Lic. Roberto Jimenez Franco -Rúbrica.

075-A1 -21, 26 y 29 enero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 294/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS GONZALEZ DIAZ, en su carácter de endosatario en procuración de MINICAR ATLAZCOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de DAMIAN GARCIA HURTADO, se señalan las doce horas del día diez de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado consistente en un Volkswagen Sedan, dos puertas, modelo 1993, placas LGV-3882 Méx. Méx., número de motor ACD048729.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate del bien mueble descrito la cantidad de \$ 24.000.00 (\$ VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado el bien mueble embargado, por lo que por este auto se convocan a postores y para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, veintidós de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

308 -27. 28 y 29 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

JUANA EUSTOLIA TEODORA RAMIREZ TORRES, bajo el expediente marcado con el número 804/97, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un terreno ubicado en calle Francisco I. Madero sin número específico de identificación en términos del poblado de San Pedro de la Laguna, perteneciente a este Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 53.00 m con Matias Gamboa García, al sur: 53.00 m con Alfredo Gamboa García, al oriente: 14.00 m con calle Francisco I. Madero y al poniente: 14.00 m con Juana García, con superficie de terreno: 742.00 metros cuadrados y superficie de construcción 17.00 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 7 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

125.-15. 29 enero y 13 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

MARIBEL SALAZAR ROMERO, bajo el expediente marcado con el número 482/97, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno localizado en Avenida Dieciséis de Septiembre sin número específico de identificación en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente al municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 7.00 metros con José Domínguez; al sur: 7.00 metros con Avenida Dieciséis de Septiembre; al oriente: 22.60 metros con Eustaquio Rodríguez Luna; y al poniente: 22.70 metros con Soledad Martínez Blancas, con superficie de 158.55 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

128.-15. 29 enero y 13 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

MARIA DEL CARMEN AGUILAR SANCHEZ, bajo el expediente marcado con el número 793/97, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado sobre calle sin nombre sin número específico de identificación, Pueblo Nuevo de Morelos, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.50 m con Altigracia Flores Morales (antes Evaristo Cedillo); al sur: 56.50 m con calle sin nombre; al oriente: 120.00 m con Inés López Cruz; al poniente: 120.00 m con privada sin nombre, con superficie de terreno 6,780.00 metros cuadrados.

Para su publicación por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

126.-15. 29 enero y 13 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

ANA LILIA AGUILAR SANCHEZ, bajo el expediente marcado con el número 794/97, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado sobre calle sin nombre sin número específico de identificación, Pueblo Nuevo de Morelos, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.50 m con Altigracia Flores Morales (antes Evaristo Cedillo); al sur: 56.50 m con calle sin nombre, al oriente: 120.00 m con privada sin nombre; al poniente: 120.00 m con Alejandro y Gustavo Vera Vázquez (antes Ricardo Guzmán), con superficie de terreno 6,780.00 metros cuadrados, con superficie de construcción 80.74 metros cuadrados

Para su publicación por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

127 -15. 29 enero y 13 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 523/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, ANTERIORMENTE BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. en contra de ARMIDA CARDENAS ZACATECAS Y VICENTE GARCIA MANCILLA, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día veinticinco de febrero del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, procedase a la publicación de edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta legal respecto del inmueble ubicado en el municipio de Villa del Carbón, distrito judicial de Jilotepec, México, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: en tres líneas 8.50, 2.90 y 10.00 m con camino vecinal, al sur, una línea de 34.20 m con José Juan Zariñan Almazán; al oriente una línea de 18.90 m con camino vecinal; y al poniente: una línea de 41.50 m con Virginia Vega Vda. de Almazán, con una superficie de 847.00 metros cuadrados, sirviendo como base legal la cantidad de \$ 211,750.00 (DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 10/100 M.N.), cítese a los acreedores y convóquense a postores para que intervengan en el acto del remate

Se expiden estos edictos a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez -Rúbrica.  
268.-23, 29 enero y 4 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil número 124/97, promovido por ALFREDO SALGADO REYES, endosatario en procuración del señor RUDESINDO FERNANDEZ LORENZO, en contra de MARIA DE JESUS PEREZ CARDENAS, por auto de fecha ocho de enero de mil novecientos noventa y ocho se mandó sacar a Remate en Segunda Almoneda A) -La venta de un automóvil marca Datsun, modelo 1970 color blanco, sedan cuatro puertas, número de motor Hecho en México, número de serie ONL510TX-023224, registro número 1729345, siendo postura legal la cantidad de \$ 1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), la cual fuera fijada como avalúo por el perito designado, se convoca a los postores para que concurren o asistan a la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo el día tres de febrero de mil novecientos noventa y ocho, a las catorce horas, edictos que se expiden para que sean publicados en la GACETA DEL GOBIERNO así como en la tabla de avisos de éste juzgado, por tres veces dentro de tres días.

Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Test. de Asist. Lic. Lucio López García -Test. de Asist. Lic. J. Guadalupe Mondragón Suárez -Rúbricas.

008-C1.-27, 28 y 29 enero

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 1048/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX en contra de QUIMICA BASICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. e ING. CARLOS CASTRO BENITEZ, el juez señaló las once horas del día once de febrero del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la primera almoneda de los bienes muebles embargados. 1.-Tambor de acero metálico con longitud 10 m diámetro de 1.25 m; 2.-Tambor de acero metálico con longitud 5 m diámetro de 80 m; 3.-Tolvas (4) de fabricación hechizas; 4.-Estructura soporte tolvas en vigueta tipo I; 4.-Estructura soportes tambores en vigueta tipo I; 5.-Transportador cangilones; 6.-Cobertizo a base de estructura metálica tipo monten y lámina pintada (galvanizada), al oriente: 23.50 m con Antonia Arriaga de Mora y Taria, valor total de salvamento \$ 14,725.00.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortado sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 14,725.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a veintitrés de enero de mil novecientos noventa y ocho.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

310 -27, 28 y 29 enero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 38/95, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por JUDITH MUÑOZ CABALLERO, en contra de TRINIDAD LOPEZ ALCARAZ Y SONIA TAPIA ITURRIAGA DE LOPEZ, se señalaron las diez horas del día trece de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto respecto de casa habitación y comercios tipo moderno, y consta de estancia, comedor, cocina, medio baño, recámara, patio de servicio, cochera cubierta, 3 recámaras, sala de T.V., baño completo local comercial. Medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con Juana Vera de Velázquez, sur 15.00 mts con José Valdez, oriente: 10.00 mts. con Josefina Ascensión de Saucedo, poniente 10.00 mts con calle Maximiliano Alvarez, con una superficie de: 150.00 m2.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de siete en siete días así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., convóquese postores, notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe. Se dice aclarándose que el inmueble a rematar se ubica en la calle de Maximiliano Alvarez No. 308 Col. Doctores en Toluca, México -Toluca Méx., a 14 de enero de 1998.-C. Secretario Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

196 -20 y 29 enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

N.R. A 10933.  
C.N. A001343U.

Exp. 275/98, C. CONSTANTINA MORENO VDA. DE CHAVIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa s/n, en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, denominado "Sin Nombre", mide y linda, al norte: 29.00 m con propiedad particular del Sr. Jesús Rodríguez, al sur: 29.00 m con José Vicente Bárcenas, al oriente: 14.00 m con calle Francisco Villa, al poniente: 14.00 m con Irma Chavira Superficie aproximada de: 406 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

C.N. A001301U.  
R.N. A 10843

Exp. 276/98, C. SAUL RAMALES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero y 16 de Septiembre en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, denominado "Miltongo", mide y linda, al norte: 17.25 m con calle Guerrero, al sur: 17.60 m con calle 16 de Septiembre, al oriente: 99.00 m con Valentín Ramírez, al poniente: 99.00 m con Felipe Rodríguez Ignacio, Superficie aproximada de: 1,742.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10905.  
C.N. A001332U

Exp. 277/98, C. GUILLERMINA SALAS JALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Heroes s/n, en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, denominado "Barcadero", mide y linda, al norte: 35.82 m con Bernardo Herrera, al sur: 35.82 m con Juan de la Rosa, al oriente: 15.76 m con calle Niños Héroes, al poniente: 16.52 m con Juan Ortega, Superficie aproximada de: 578.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10924.  
C.N. A001339U.

Exp. 278/98, C. SILVIA GOMEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriel Ramos Millán s/n, en el poblado de Mihuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, denominado "Ocotilla", mide y linda, al norte: 58.70 m con Silvia Gómez Rodríguez, al sur: 60.50 m con Daniel Velarde Vega, al oriente: 10.30 m con calle Gabriel Ramos Millán, al poniente: 9.70 m con Daniel Velarde Vega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10928.  
C.N. A003390.

Exp. 279/98, C. SILVIA GOMEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriel Ramos Millán s/n, en el poblado de Mihuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 58.50 m con Juan Martínez Berriozábal, al sur: 58.70 m con Silvia Gómez Rodríguez, al oriente: 10.20 m con calle Gabriel Ramos Millán, al poniente: 10.70 m con Juan Martínez Berriozábal, Superficie aproximada de: 612.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 00073/98, C. JAVIER MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Chimalpa", mide y linda, al norte: 28.50 m linda con barranca, al sur: 19.30 m linda con calle Río Consulado, al oriente: 23.20 m linda con Ma. Teresa Martínez Sánchez, al poniente: 2.35 m linda con calle y barranca, Superficie aproximada de: 252.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 7 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 00069/98, C. EZEQUIEL HERNANDEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Calvario", mide y linda, al norte: 10.00 m linda con camino, al sur: 10.00 m linda con camino, al oriente: 49.05 m linda con Enrique Araiza Sánchez, al poniente: 47.00 m linda con Javier Guillermo Martínez G. Superficie aproximada de: 480.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 7 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 00070/98. C. CLEMENTE BUENDIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución s/n Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, del predio denominado "Calixpa", mide y linda, al sur: 15.00 m con Felipe Buendía G., al noreste: 21.70 m con Pedro Galindo Z., al noroeste: 25.50 m con Av. Constitución. Superficie aproximada de: 162.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 7 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 00071/98. C. FERNANDO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Chimalpa", mide y linda, al norte: 11.20 y 16.80 m linda con barranca, al sur: 19.00 m linda con calle Privada, al oriente: 16.50 m linda con calle Justo Sierra, al poniente: 23.00 m linda con Reyna Martínez Sánchez. Superficie aproximada de: 475.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 7 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

274.-26, 29 enero y 3 febrero

Exp. 00072/98. C. BERNARDINO FELIPE SANCHEZ URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Zacualuca, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Cuerno", mide y linda, al norte: 27.60 m linda con calle sin nombre, al sur: 27.60 m linda con Adán Yáñez, al oriente: 13.70 m linda con Javier Lobera, al poniente: 16.40 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 415.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 7 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 00068/98. C. JAVIER GUILLERMO MARTINEZ GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Calvario", mide y linda, al norte: 10.00 m linda con camino, al sur: 10.00 m linda con camino, al oriente: 47.00 m linda con Ezequiel Hernández Rivas, al poniente: 44.95 m linda con Rita Callejas Hernández, Josefina Callejas Hernández, Gerardo Callejas Hernández. Superficie aproximada de: 459.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 7 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

R N A 10901-A.

C N A001329U.

Exp. 262/98. C. JESUS ZURITA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 S/N, entre las calles Poniente 9 y 10 de la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Norte 10, al sur: 10.00 m con Leonel Castillo Flores, al oriente: 19.00 m con Fernando Santiago Hernández, al poniente: 19.00 m con José Arturo Romero Martínez. Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R N A 10903.

C N A001330U.

Exp. 264/98. C. LEOPOLDO BACA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 11, entre calle Oriente 2 y Av. del Mazo, en la Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 09.00 m con Magdalena Villano, al sur: 09.25 m con calle Sur 11, al oriente: 18.82 m con Humberto Soria, al poniente: 18.82 m con Paulina Maya. Superficie aproximada de: 171.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R N A 10877.

C N A001313U.

Exp. 265/98. C. JOSE MARGARITO AVILA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 S/N, entre calles Poniente 15 y 16, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con Rosario Bautista Hernández, al sur: 10.00 m con calle Norte 7, al oriente: 19.00 m con Carlos Moreno Ramírez, al poniente: 19.00 m con Alvaro Román López. Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10917.  
C.N. A001338U.

Exp. 266/98, C. PEDRO LAZO ZAFRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10, entre calles Poniente 13 y Poniente 15, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 08.90 m con calle Norte 10, al sur: 08.90 m con Florencio Carrasco, al oriente: 18.90 m con Clara López Rivera, al poniente: 18.90 m con Juana Rodríguez Hernández. Superficie aproximada de: 168.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274 -26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10879.  
C.N. A001315U.

Exp. 267/98, C. CARLOS RAMIREZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, entre calles Poniente 15 y 16, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Norte 7, al sur: 10.00 m con Gabriel Hernández, al oriente: 19.00 m con José Margarito Avila Solis, al poniente: 19.00 m con Reyes Rosas Estrada. Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274 -26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10837.  
C.N. A001299U.

Exp. 268/98, C. RAMON MARTINEZ OROCIO Y MA. DE LOURDES LUCIANO VAZQUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9, esquina calle Poniente 15 S/N, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 08.10 m con calle Norte 9, al sur: 08.10 m con Delia Silis, al oriente: 18.50 m con calle Poniente 15, al poniente: 18.50 m con Rodolfo Soto. Superficie aproximada de: 149.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274 -26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10883  
C.N. A001318U.

Exp. 269/98, C. MARCELINO TELLEZ PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n, Esq. Calle Pte. 16, manzana 1423, lote 01, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 08.95 m con calle Norte 5, al sur: 08.95 m con Andrés Téllez Paredes, al oriente: 18.95 m con calle Poniente 16, al poniente: 18.95 m con Beatriz Isidro Olivares. Superficie aproximada de: 169.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274 -26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10932.  
C.N. A001342U.

Exp. 271/98, C. ARTURO PERALTA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Hilititla", mide y linda, al norte: 19.00 m con Barranca, al sur: 20.00 m con José Peña, al oriente: 85.00 m con Loreto Córdoba, al poniente: 85.00 m con Margarita Córdoba López. Superficie aproximada de: 1,657.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274 -26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10887  
C.N. A001320U.

Exp. 273/98, C. MARIA ISABEL DE LA O. TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Fresno, sobre Avenida Tlalnepantla, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Tlalnepantla", mide y linda, al norte: 10.00 m con José Araiza Zifuentes, al sur: 10.00 m con Cerrada de Fresno, al oriente: 20.00 m con Martha A. Martínez López, al poniente: 20.00 m con Héctor Martínez López. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274 -26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10931.  
C.N. A001341U.

Exp. 274/98, C. IGNACIO CHAVARRIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Emiliano Zapata No. 3, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "San Francisco", mide y linda, al norte: 26.30 m con Gilberto Hernández Suárez, al sur: 26.30 m con Alvaro Herrera Muñoz, al oriente: 13.18 m con calle Emiliano Zapata, al poniente: 12.93 m con José Linares García. Superficie aproximada de: 343.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274 -26, 29 enero y 3 febrero.



R.N. A 10938  
C.N. A001346U.

Exp. 263/98, C. BENJAMIN BACA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 11, No. 106, entre Av. del Mazo y calle Oriente 2, manzana 21, lote 106, Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 09.05 m con calle Sur 11, al sur: 09.05 m con Antonio Pérez Moreno, al oriente: 19.10 m con Emeterio Miguel Campos, al poniente: 19.10 m con José Luis Ortega Pérez. Superficie aproximada de: 172.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10935  
C.N. A001345U.

Exp. 272/98, C. DARIO PEÑA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Palma No. 76, en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 09.00 m con calle Las Flores y 11.00 m con Francisco Rivera Hernández, al sur: 20.00 m con Avenida La Palma, al oriente: 98.35 m con Olegario Ortega, al poniente: 88.15 m con Juan Peña López y 10.00 m con Francisco Rivera Hernández. Superficie aproximada de: 1,861.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero

R.N. A 10939.  
C.N. A001347U.

Exp. 270/98, C. JERONIMO GARCIA GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, Esq. Calle Poniente 20, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 09.10 m con calle Norte 5, al sur: 09.10 m con Crescenciana Luna Pedraza, al oriente: 18.70 m con Verónica Pérez, al poniente: 18.70 m con calle Poniente 20. Superficie aproximada de: 170.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S

Exp. 1162/97, GUADALUPE VELA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, domicilio conocido s/n., municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 66.00 m con Lilia López de Almazán; sur: 60.00 m con Pomposa Granada Rivera; oriente: 28.00 m con Lilia López de Almazán; poniente: 28.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 1,764.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 1163/97, GUADALUPE VELA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 27.50 m y linda con Agripino Mendoza Jiménez; sur: 27.50 m y linda con Pomposa Granada Rivera; oriente: 115.00 m y linda con Agripino Mendoza Jiménez; poniente: 115.00 m y linda con Lilia López de Almazán. Superficie aproximada de 3,162.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero

Exp. No. 1164/97, FRANCISCO JIMENEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 13.30 m con Ricarda Jiménez Martínez; sur: 12.00 m con Margarita Cruz Cruz; oriente: 9.60 m con Juan Serrano Martínez; poniente: 11.90 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 135.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. No. 1165/97, CARLOS FERNANDO GARCIA GARCIA y ROCIO TINOCO LUGO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rafael Vega número 39, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 27.00 m colinda con calle; sur: 27.00 m colinda con Sergio Tinoco Lugo; oriente: 16.80 m colinda con Sergio Tinoco Lugo; poniente: 16.80 m colinda con Ariel Aguirre Corral. Superficie aproximada de 453.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. No. 1166/97, RICARDA JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 14.90 m con Panteón Municipal; sur: 13.30 m con Francisco Jiménez Sánchez; oriente: 9.10 m con Juan Serrano Martínez; poniente: 12.10 m con calle. Superficie aproximada de 147.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. No. 1167/97, SENOVIO CRUZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Moras, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 25.80 m colinda con el Sr. Antonio Pablo "N"; sur: 27.50 m colinda con el Sr. Leonardo Cruz Cruz; oriente: 52.50 m colinda con el Sr. Juvencio Jiménez; poniente: 51.50 m colinda con Carretera. Superficie aproximada de 1.387.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. No. 1168/97, JOSE BENITO GONZALEZ CELESTINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 87.25 m con Efrén Franco Arroyo; sur: 56.60 - 20.00 m colinda con Santiago Cruz Martínez; oriente: 20.00 m con Carretera Federal y 6.35 m con Santiago Cruz Martínez; poniente: 26.30 m con Pascacio Martínez. Superficie aproximada de 1,606.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Expediente No. 30/98, VERONICA MAXIMINO VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Ocoyoacac Cholula esquina con calle Mina, Barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 16.70 m colinda con Alicia Rosales Cortés; sur: 14.15 m colinda con Carretera Ocoyoacac Cholula; oriente: 14.75 m colinda con calle Mina; poniente: 17.45 m colinda con María Dolores Quezada de Verona. Superficie aproximada en metros cuadrados 248.26.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

275.-26, 29 enero y 3 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. 1372/97, FERNANDO RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 14.65 m con camino, al sur: 15.40 m con Isaías Peláez Vázquez, al oriente: 10.00 m con Cristina Garcia Miguel, al poniente: 10.00 m con Jesús Sánchez Castro. Superficie aproximada de: 150.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 21 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

092-A1.-26, 29 enero y 3 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 17277/97, J. ENCARNACION FLORES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 67.50 m con barranca, sur: 67.50 m con barranca; oriente: 387.00 m con José Horacio Flores Alcántara; poniente: 387.00 m con Enrique Liborio Flores Alcántara. Superficie aproximada de 26,122.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 17321/97, ANGEL SANTAMARIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.23 m con José Martínez Tenorio; sur: 13.23 m con Gilda Benítez Aguilar; oriente: 11.45 m con Modesto Santamaría Galicia; poniente: 11.45 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de 151.48 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 17588/97 SARA NOEMI PEÑA BUENDIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda norte: 17.10 m con Bernardino Chávez Barragán; sur: 17.10 m con Andrés Flores Nava; oriente: 11.70 m con Mario Buendía Pérez; poniente: 11.70 m con calle Morelos. Superficie aproximada de 200.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero.

Exp. 16671/97. MOISES JIMENEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Campo Vecinal s/n, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda norte: 134.00 m con Roberto Jiménez, sur: 134.00 m con Sra. Isabel Mondragón; oriente: 25.00 m con Serafina Ramírez, poniente: 25.00 m con Sra. Irinea Flores. Superficie aproximada de 3.350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero

Exp. 16673/97. MAURO MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Hidalgo s/n, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.00 m con Miguel Juárez; sur: 12.00 m con calle Prof. Zaragoza; oriente: 32.50 m con Inocencia Juárez; poniente: 32.50 m con Gerardo Martínez Flores. Superficie aproximada de 390.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero

Exp. 17635/97. MARIA ALEJANDRA CARDENAS VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda norte: 34.05 m con Luciana Vázquez; sur: 32.00 m con Isabel y Macaria López, oriente: 62.83 m con Cruz Martínez; poniente: 76.00 m con Fidencio Amezcua. Superficie aproximada de 2.231.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero.

Exp. 16672/97. MARCELINO ORTEGA MIRFLIES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia s/n, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 75.00 m con Leonila Domínguez Salas, sur: 75.00 m con Félix Díaz Gabriel, oriente: 11.00 m con David Martínez; poniente: 11.00 m con calle Independencia. Superficie aproximada de 825.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero.

Exp. 16670/97. MOISES JIMENEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 96.50 m con Roque Meza, sur: 96.50 m con Teodora Ramos; oriente: 13.50 m con Francisco García; poniente: 13.50 m con Agustín Meza. Superficie aproximada de 1.302.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero.

Exp. 16858/97. ENRIQUE LIBORIO FLORES ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 67.50 m con barranca; sur: 67.50 m con barranca; oriente: 387.00 m con J. Encarnación Flores V.; poniente: 387.00 m con Daniel de la Cruz Bernal. Superficie aproximada de 26.122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero.

Exp. 16666/97. MOISES JIMENEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 3.75 m con Sr. Luis Baldivia; sur: 3.75 m con calle Camino; oriente: 202.00 m con Juan Galicia; poniente: 202.00 m con Miguel Juárez. Superficie aproximada de 757.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero.

Exp. 16664'97. MARCELA JIMENEZ ROSA, ES promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 53.00 m con calle sin nombre, sur: 11.00 m con la Sra. Silvia, oriente: 37.50 m con la Sra. Ofelia, poniente: 27.50 m con el Sr. Leon Ayala. Superficie aproximada de 1737.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rubrica

231 -21- 26 y 29 enero

Exp. 16668'97. LEON AYALA JIMENEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 59.40 m con calle sin nombre, sur: 59.10 m con Gabriela, oriente: 27.50 m con Marcela Jimenez, poniente: 11.40 m con calle Ferrocarril. Superficie aproximada de 406.97 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rubrica

231 -21- 26 y 29 enero

Exp. 16661'97. MA. TOMASA CONTRERAS LOPEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 20.00 m con Ignacia Ramirez Lopez, sur: 20.00 m con Mario Valencia Flores, oriente: 16.50 m con Guillermo Contreras Lopez, poniente: 16.50 m con Rosa Contreras Lopez. Superficie aproximada de 330.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rubrica

231 -21- 26 y 29 enero

Exp. 16669'97. ALFREDO VELAZQUEZ RUIZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecalhuacán, municipio de Tlaxmalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 30.66 m con Ines Pérez Sandova, sur: 30.66 m con Julia Ruiz Lopez, oriente: 11.50 m con David Zavala Morales, poniente: 11.50 m con calle Independencia. Superficie aproximada de 352.59 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rubrica

231 -21- 26 y 29 enero.

Exp. 16662'97. CAMILO RAUL MANZANO CORDOVA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 23.52 m con Herminio Castro, sur: 23.52 m con camino vernal, oriente: 178.08 m con Socorro Mejia Ramos, poniente: 178.08 m con Angel Zeron Manzano Cordova. Superficie aproximada de 4 189.44 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rubrica

231 -21- 26 y 29 enero

Exp. 16663'97. ISMAEL CASTAÑEDA CABRERA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: termina en punto de la Sra. Mónica Escobedo, sur: 24.50 m con Alfonso Juárez, oriente: 24.50 m con Av. Ferrocarril, poniente: 24.50 m con Mónica Escobedo. Superficie aproximada de 422.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rubrica

231 -21- 26 y 29 enero

Exp. 16661'97. MA. ELENA SORIANO MEDINA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero sin, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 12.00 m con Moises Jimenez, sur: 12.00 m con calle Vicente Guerrero, oriente: 12.50 m con Yolanda Ojeda Cortés, poniente: 12.50 m con Ortencia Nieto Escobedo. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rubrica

231 -21- 26 y 29 enero

Exp. 16664'97. FRANCISCO MARTINEZ ANZUREZ Y ELISA SORIANO MEDINA, promueven inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril sin, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 20.00 m con Miguel Juárez Mejia, sur: 20.00 m con segunda salida privada, oriente: 18.00 m con Sr. Victor Manuel Soriano Medina, poniente: 18.00 m con Sr. Félix Medina Mejia. Superficie aproximada de 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rubrica

231 -21- 26 y 29 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S

Exp. 16674/97 GERARDO MARTINEZ FLORES promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Prof. Zaragoza s/n San Mateo Huizalapa municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda al norte 12.00 m con Miguel Juárez, al sur 12.00 m con calle Prof. Zaragoza, al oriente 32.50 m con Misael Martínez Flores, al poniente 31.00 m con Eulogio Martínez Flores. Superficie aproximada de 1400 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997. El C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura. Rúbrica.

231 -21- 26 y 29 enero

Exp. 17575/97 AVELINO CASTAÑO BERNALIZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda al norte 31.00 m con Eduardo Ramos Soares, al sur 11.00 m con calle Madero y 10.00 m con Juan Flores A., al oriente 19.00 m con calle Cuauhtémoc, al otro lado al poniente 11.00 m con Juan Flores A. y 8.00 m con Blas Arroyo. Superficie aproximada de 288.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997. El C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura. Rúbrica.

231 -21- 26 y 29 enero

Exp. 17586/97 LUISA MARIA EUGENIA MENDEZ TAMARIZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda al norte 11.00 m con Adelina Griselda Méndez Tamariz, al sur 11.00 m con Erickoel Martínez Méndez, al oriente 8.00 m con Adelina Griselda Méndez Tamariz, al poniente 8.00 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de 88.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997. El C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura. Rúbrica.

231 -21- 26 y 29 enero

Exp. 17583/97 TOMASA BECERRA LOPEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda al norte 11.20 m con Gregorio Marcos Gutiérrez Sánchez, al sur 10.75 m con calle San Juan, al oriente 18.40 m con José Valdepeña Gómez, al poniente 18.95 m con Avaro Ayala Gómez. Superficie aproximada de 204.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997. El C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura. Rúbrica.

231 -21- 26 y 29 enero

Exp. 17575/97 JUAN ARROYO SANCHEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda al norte 15.40 m con Pedro Sánchez Rosales, al sur 14.50 m con 3er. callejón de la Rosa, al oriente 17.50 m con calle de Casalle, al poniente 18.10 m con Bernardino Arroyo Ayala. Superficie aproximada de 275.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997. El C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura. Rúbrica.

231 -21- 26 y 29 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S

Exp. 17584/97 ADELINA GRISELDA MENDEZ TAMARIZ QUIEN COMPRO PARA EL MENOR IRINEO CARLOS CONDE M. promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda al norte 16.00 m con calle Beltrán Domínguez, al sur 5.00 m con Ezequiel Martínez Méndez y 11.00 m con María Eugenia Méndez Tamariz, al oriente 22.00 m con Víctor Manuel y Salvador Gutiérrez Hernández, al poniente 8.00 m con María Eugenia Méndez Tamariz y 14.00 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de 264.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997. El C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura. Rúbrica.

231 -21- 26 y 29 enero

Exp. 17577/97 BERNARDINO ARROYO AYALA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda al norte 15.00 m con Pedro Sánchez Rosales al sur 13.50 m con 3er. callejón de la Rosa, al oriente 18.10 m con Juan Arroyo Sánchez, al poniente 19.00 m con Jesús Ramos Galicia. Superficie aproximada de 268.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997. El C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura. Rúbrica.

231 -21- 26 y 29 enero

Exp. 17576/97. MOYSES, MARIA ISABEL. MIGUEL ANGEL, FEDERICO, ANGELA, REYNA Y CLEOFAS CASTILLO MUÑOZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 30.20 m con Encarnación Pérez, al sur: 9.55 m con Angela García, otro sur 21.21 m con Guadalupe Vázquez, al oriente: 13.90 m con Ricardo Alzate y otro oriente: 5.30 m con Angela García, al poniente: 20.20 m con callejón Maternidad (su ubicación). Superficie aproximada de: 551.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero

Exp 17608/97. MAXIMINO ORTIZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 18.00 m con Francisco Arredondo, al sur: 19.62 m con calle Zaragoza, al oriente: 36.00 m con Félix Escamilla, al poniente: 36.00 m con Valentín Rayón. Superficie aproximada de 676.80 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 17582/97. JOEL GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Xalcatépehuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 30.00 m con camino a Poxtla, al sur: 30.00 m con camino a San Diego, al oriente: 40.00 m con Isabel Rivera Soriano, al poniente: 47.00 m con Luisa Rivero Soriano. Superficie aproximada de: 1,305.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero

Exp 17581/97, ISABEL RIVERA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Xalcatépehuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 30.00 m con camino a Poxtla, al sur: 30.00 m con calle Independencia, al oriente: 33.00 m con Gilda Rojas Rivera, al poniente: 40.00 m con Joel García Rivera. Superficie aproximada de: 1,095.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp 17580/97. LUISA RIVERA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Chalcatépehuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 8.50 m con camino, al sur: 8.50 m con Luisa Rivera Soriano, al oriente: 16.00 m con Miguel Angel Tovar Herrejón, al poniente: 16.00 m con Javier Rivera Soriano. Superficie aproximada de: 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp 17579/97. LUISA RIVERA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Chalcatépehuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 17.00 m con Luisa Rivera Soriano, al sur: 17.00 m con calle Independencia, al oriente: 31.40 m con Rogelia Lima Rivera, al poniente: 31.40 m con Javier Rivera Soriano. Superficie aproximada de: 533.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 17607/97. ELISA OBREGON SIGUENZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 35.00 m con Manuel Ortiz, al sur: 35.00 m con Santos Fragozo, al oriente: 13.00 m con Av. Morelos, al poniente: 13.00 m con Maximiliano Rayón. Superficie aproximada de 455.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp 17575/97. BERNARDINO MARTINEZ CRESPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 28.00 m con calle 5 de Mayo, al sur: 27.30 m con León Martínez Crespo, al oriente:

20 25 m con Jose Cruz Martinez Martinez y otro. a: poniente. 21 50 m con Esquequel Resenos Superficie aproximada de: 577 19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231. 21. 26 y 29 enero

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp 17147/97. MA ELENA NAJERA BURGOS. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda, al norte: 160.00 m con Aldegunda Burgos Burgos, al sur: 160.00 m con José Olvera al oriente. 8.95 m con calle Campo Florido hoy Lázaro Cardenas, al poniente 8.95 m con Carril Superficie aproximada de 1.432.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231 -21, 26 y 29 enero

Exp 17298/97. ISAIAS GONZALEZ LOZADA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba distrito de Chalco mide y linda, al norte. 88.45 m con Isabel López, Mario López, Luis Sandoval Pérez y Nestora López, al sur. 79.84 m con Arturo Garcia Villaverde al oriente: 15.00 m con camino antiguo F F C C. Atlautla, México, al poniente: 20.60 m con Humberto Rosas y Faustino Alarcon Andrade. Superficie aproximada de: 1 415.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231. 21, 26 y 29 enero

Exp. 17585/97. JOSE VILLALPANDO MARTINEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 13.65 m con calle Morelos, al sur: 13.65 m con Javier Villalpando Martinez, al oriente: 15.70 m con Paso de Servidumbre, al poniente 15.70 m con Refugio Villalpando Estrada. Superficie aproximada de: 214.30 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp 16665/97 VICTOR M. SORIANO MEDINA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril S/N, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con Miguel Juárez Mejía, sur: 10.00 m con Segunda Salida Privada, oriente: 18.00 m con Francisco Martínez Anzures, poniente. 18.00 m con Félix Medina Mejía Superficie aproximada de. 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp 16676/97. FIDEL ANGEL LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Hidalgo S/N, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con Av. Prolongación Hidalgo, sur: 15.00 m con Miguel Juárez, oriente. 15.00 m con Maricela Salas de Martínez, poniente 20.00 m con Miguel Juárez. Superficie aproximada de 262.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231 -21, 26 y 29 enero

Exp 16675/97. MARTHA PLATA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 5, La Joya, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda norte. 12.00 m con Javier Quinto Hernández, sur: 12.00 m con Angel Garcia Espinoza, oriente 14.00 m con calle, poniente. 14.00 m con Concepción Rojas. Superficie aproximada de 168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

231 -21, 26 y 29 enero.

Exp 17650/97. LIBORIO HERNANDEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.15 m con Pedro Maya, sur: 20.15 m con Vicente Buendía, oriente 8.20 m con Av. Morelos, poniente: 7.90 m con Salomón Hernández. Superficie aproximada de: 162.21 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 01/98, SIDRONIO ANGELES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 55.40 m colinda con Sabino Piña Cortés, sur: 56.70 m colinda con Erasmo González C., Sabino Piña Cortés y Amado García Bernal, oriente: 59.25 m colinda con Natividad Reyes de Reyes, poniente: 59.50 m colinda con Sabino Piña Cortés. Superficie aproximada de: 3 373.65 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 09 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 724/97, MA. DE LOS ANGELES SANCHEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: 40.00 m con Carlos Sánchez Velázquez, sur: 38.00 m con Juan Sánchez Velázquez, oriente: 31.00 m con Antonio Aranda, poniente: 35.50 m con calle de acceso. Superficie aproximada de: 1,229.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero

Exp. 723/97, MA DEL CARMEN SANCHEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 43.40 m con José Arturo Sánchez Velázquez, sur: 43.40 m con Galdino Sánchez Velázquez, oriente: 32.15 m con calle de acceso, poniente: 32.15 m con Rancho Sagrado Corazón. Superficie aproximada de: 1,395.31 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 09 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero

Exp. 682/97, SALVADOR ECHEVERRIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastian Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 102.30 m con Roberto Huitrón, sur: 160.73 m con Simón García, oriente: 143.90 m con Rogelio Huitrón, poniente: 79.42 m con Antonio García y Crescenciano García, quiebra al poniente con 20.00 m con Crescenciano García, con carretera 37.40 m Superficie aproximada de: 23,731.39 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 09 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

231 -21, 26 y 29 enero.

Exp. 681/97, SERGIO ROSAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 32.40 m con Cruz Medina Celestino, sur: 15.65 m con Domingo Angeles Lara, oriente: 20.45 m con Domingo Angeles Lara, poniente: 31.35 m con carretera. Superficie aproximada de: 622.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 09 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 509/97, CIRO NAVARRETE MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado Rancho El Colorado, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: 115.00 m con Mario Navarrete, sur: 112.00 m con Abel Navarrete M., oriente: 197.00 m con Pánfilo Guerrero, poniente: 194.00 m con Cutberto Guerrero. Superficie aproximada de: 22,189.25 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 09 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

231 -21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Exp. 1344/97, JESUS LOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pinal del Marquezado, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; norte: 479.60 m con Ejido de La Calera, sur: 224.40 m linda con la señora Elia Loza Caballero, oriente: 957.80 m linda con Segismundo Balbuena E. y Leodegario Balbuena M., poniente: 619.80 m linda con Eleuterio Balbuena E. Superficie aproximada de: 24-00-00 Has (240,000 m<sup>2</sup>.)

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

231.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 1341/97, DOLORES BASTIDA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Dolores, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; norte: 169.50 m colinda con Nicolás Reyes, sur: 128.00 m colinda con Reynaldo Reyes, oriente: 198.00 m colinda con Reynaldo Reyes, poniente: 170.00 m colinda con Estanislao Torres. Superficie aproximada de: 27,370 m<sup>2</sup>.



El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

231.-21, 26 y 29 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 258/98, ALBERTO DIONICIO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No 7, Barrio La Peñita, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.60 m con Jorge Salinas Salazar, al sur: 14.60 m con Carlota Salinas Lara, al oriente: 11.00 m con Sabina Salazar Vda de Salinas, al poniente: 16.40 m con Salvador Sánchez Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

224.-21, 26 y 29 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 5863/97, ALFONSO GALICIA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlínchán, "Tepachucalco", municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 59.30 m con Juan Galicia Galicia, 31.50 m con Fidencio Galicia Arias, sur: 75.00 m con Paulino Palusa Rivera, oriente: 33.00 m con Fidencio Galicia Arias, 43.00 m con Marcos Trujano Galicia, poniente: 105.30 m con Leonardo Aguilar. Superficie aproximada de: 7,598.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

226.-21, 26 y 29 enero

Exp. 59/98, GUILLERMINA CORDERO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acaquilpan, Cabecera Municipal, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.80 m con Amador Salceda Rodríguez, sur: 15.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 47.50 m con Lázaro Silva, poniente: 61.90 m con Amador Salcedo Rodríguez. Superficie aproximada de: 820.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

227.-21, 26 y 29 enero

Exp. 8547/97, TERESA LOPEZ NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Pascual Luna S/N, Barrio de La Resurrección, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 20.50 m con Susana Villegas, sur: 20.50 m con Ventura López Neri, oriente: 20.00 m con Margarita López Neri y Callejón, poniente: 20.00 m con Callejón. Superficie aproximada de: 410.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

228.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 7740/97, JESUS LUCIANO ROMERO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Chimalpa, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 23.40 m con la señora Remedios Ambriz, sur: 35.00 m con Camino Nacional, oriente: 85.80 m con Manuel Godínez Barragán, poniente: 94.00 m con Guadalupe Almeraya. Superficie aproximada de: 2,436.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

229.-21, 26 y 29 enero.

Exp. 323/98, EVA SORIANO TREVIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Nezahualcóyotl, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 7.00 m con casa marcada con el número 10 y 4, sur: 7.00 m con casa número 8, este: 5.10 m con calle Cerrada de Nezahualcóyotl, oeste: 12.00 m con la señora Isabel Beatriz Sánchez Solano. Superficie aproximada de: 84.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

230.-21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 1303/97, AUSENCIO BACILIO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Acutzilapan denominado "Ñisda", municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 53.80 m con Isidoro Martínez, Luisa Bacilio Sánchez, Felipe Mateoalbino, María Sánchez Martínez, Luisa Sánchez y finado Macario Allende, al sur: 67.50 m con Gilberto Bacilio Sánchez, al oriente: 13.65 m con Macario Allende y con Natalia Esteban Matias, al poniente: 17.60 m con calle Maximino Montiel Flores. Superficie aproximada de: 947.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

004-C1.-21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 03/98, MARGARITO SANDOVAL CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tlacotepec denominado "Llano", municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 36.60 m con Eusebio Méndez Hernández, al sur: 37.00 m con Jonas Cárdenas Cruz, al oriente 74.60 m con calle de uso Común, al poniente: 74.70 m con Eusebio Méndez Hernández. Superficie aproximada de 2,747.12 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

005-C1.-21, 26 y 29 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 428/02/98 C RICARDO NAVEJA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Camposanto" en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 31.63 m linda con Propiedad Privada al sur: 26.06 m linda con 2da cerrada del Rosario, al oriente: 185.25 m linda con calle del Rosario, al poniente: 181.47 m linda con terreno del Sr. José Sandoval. Superficie aproximada de: 5,266.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica

076-A1.-21, 26 y 29 enero

Exp. I.A. 427/01/98, C. FERNANDO ARMANDO ALCANTARA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Los Chipinotles", 2a cerrada del Progreso, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 25.00 m linda con Ma. de Lourdes Fragoso Romero, al sur: 25.00 m linda con Donato Rodolfo Cervantes Solís, al oriente: 10.00 m linda con 2a. Cda. del Progreso, al poniente: 10.00 m linda con Miguel Naveja Márquez. Superficie aproximada de 250.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

078-A1.-21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. I.A. 7337/275/97, C. ENRIQUE CORONADO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 99, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 40.00 m linda con Jesús García, al sur: 40.00 m linda con calle Hidalgo, al oriente: 125.50 m linda con Sr. Oscar Magallanes Gil, al poniente: 106.00 m linda con Sr. Régulo González Gómez. Superficie aproximada de: 4,610.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 16 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

079-A1.-21, 26 y 29 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 582/97, AMBROSIO VALDEZ FAJARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: con dos líneas 21.30 m colinda con Adolfo Estrada V., 30.60 m colinda con Ismael López; sur: 75.00 m colinda con barranca; oriente: en dos líneas 190.50 m colinda con Teodoro Valdez G., 8.00 m colinda con Ismael López; poniente: 215.00 m colinda con Francisca Maya Valdez. Superficie aproximada de 12,795.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

278.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 207/97, JUAN CARLOS ARELLANO RODRIGUEZ, BEATRIZ ARELLANO RODRIGUEZ, URIEL RICARDO ARELLANO RODRIGUEZ Y DULCE EVELIA ARELLANO RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Andrés, Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 32.00 m colinda con camino a Calimaya; sur: 24.00 m colinda con Rancho El Mesón; oriente: 127.00 m colinda con Rancho El Mesón; poniente: 104.80 m colinda con el Sr. Alejo Becerril Rayón. Superficie aproximada de 3,245.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

279.-26, 29 enero y 3 febrero.